

DECRETO N° 3170.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Declárase de Interés Departamental el proyecto "CAMPING MINAS VIEJAS", a ubicarse sobre Ruta 60 en el cruce con Ruta 12, de acuerdo a lo solicitado en estos antecedentes.

Artículo 2° - Comuníquese.

Sala de Sesiones, a dos de  
octubre del año dos mil trece.

Susana Balduini Villar  
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa  
Presidente